

CRIMINALIDAD ORGANIZADA TRANSNACIONAL: UNA AMENAZA A LA SEGURIDAD DE LOS ESTADOS DEMOCRÁTICOS

JUEVES 5 NOVIEMBRE: JORNADA DE MAÑANA

9.00: ACREDITACIÓN ASISTENTES.

9.00 / 9.30: PRESENTACIÓN POR LAS AUTORIDADES Y DIRECTORES.

9.30 / 10.10: CONFERENCIA DE APERTURA: Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Salamanca. *“Corrupción y criminalidad organizada”*.

10.10 / 12.00: *La Delincuencia transnacional: el crimen sin fronteras.*

1. Eloy Velasco Núñez. Magistrado de la Audiencia Nacional. *“La criminalidad organizada en el ámbito penal”*.
2. Fredy Rivera Vélez. Director de la RELASEDOR /FLACSO- Ecuador. *“Escenario regional, inseguridad ciudadana y delincuencia organizada internacional: el caso del Ecuador”*.
3. Julio Ballesteros Sánchez. Doctorando Universidad de Salamanca. *“La Estrategia de Seguridad Nacional del Gobierno de España. Exigencias y desafíos”*

12.00 / 12.30: PAUSA, CAFÉ

12.30 / 14.00: *Aspectos criminológicos: inteligencia, perfiles y bandas juveniles.*

1. André Scheller d' Angelo. Profesor de Derecho Penal. Universidad Sergio Arboleda (Colombia). *“El perfil criminal del delincuente transnacional en Colombia”*.
2. Daniel Sansó-Rubert. Centro de Estudios de Seguridad / Universidad de Santiago de Compostela. *“Estrategias geopolíticas de la criminalidad organizada. Desafíos a la inteligencia criminal”*.
3. Silvia Córdoba Moreno. Abogada / Doctora por la Universidad de Salamanca *“¿Son las bandas latinas en España crimen organizado?”*

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE: JORNADA DE TARDE

16.00/ 18.00: *El tratamiento jurídico de las organizaciones criminales transnacionales.*

1. Laura Zúñiga Rodríguez. Catedrática acreditada de Derecho Penal. Universidad de Salamanca. *“Problemas interpretativos de los delitos de organización”*

2. Cristina Méndez Rodríguez. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Salamanca. “*Delito internacional y delito transnacional*”.
3. José Escribano Úbeda-Portugués. Profesor de Derecho Internacional. Universidad Carlos III de Madrid. “*Nuevos desafíos de los Organismos Internacionales frente a la Delincuencia organizada transnacional*”.
4. Miguel Muñoz Pinto. Inspector Jefe. Centro Inteligencia contra Terrorismo y el Crimen Organizado. “*Intervención policial contra las organizaciones criminales internacionales*”.

18.00 / 18.30: PAUSA CAFÉ

18.30 / 20.00: *El tráfico internacional de drogas.*

1. Germán Guillén López. Profesor de Derecho Penal. Universidad de Sonora (México). “*Los cárteles de la droga en México*”.
2. César Hinojosa Pariachi. Presidente de la Corte Superior del Callao. “*Tráfico internacional de drogas y criminalidad organizada en el Perú*”.
3. Luis Peláez Piñeiro. Teniente Coronel de la Guardia Civil. “*El crimen sin fronteras: el tráfico internacional de drogas en España*”.

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE: JORNADA DE MAÑANA

9.00 / 10.00: CONFERENCIA PRINCIPAL. Pablo Ruz. Magistrado de la Audiencia Nacional. “*Corrupción y criminalidad organizada. La eficacia de la respuesta judicial. Los macroprocesos*”.

10.00 / 11.30: *El tráfico y trata de personas.*

1. Yvan Montoya Vivanco. Profesor de Derecho Penal. Pontificia Universidad Católica del Perú. “*La trata de personas en el ordenamiento peruano*”.
2. Alberto Daunis Rodríguez. Profesor de Derecho Penal. Universidad de Málaga. “*El perverso triángulo Inmigración ilegal / Trata de seres humanos / Explotación*”.
3. Luigi Foffani. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Módena (Italia). “*Tráfico internacional de migrantes y Política Criminal europea*”.

11.30 /12.00: PAUSA CAFÉ

12.00 / 14.00: *Criminalidad adyacente: terrorismo yihadista, corrupción y responsabilidad penal de los abogados.*

1. Patricia Faraldo Cabana. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de A Coruña. “*Los abogados ante la criminalidad organizada*”.
2. Miguel Díaz y García Conlledo. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de León. “*La participación de los profesionales en la criminalidad organizada*”.

3. Nicolás Rodríguez García. Catedrático acreditado de Derecho Procesal Penal. Universidad de Salamanca. *“Comiso y recuperación de activos procedentes de la Corrupción y el crimen organizado: perspectiva nacional e internacional”*.
4. Julia Pulido Gragera. Profesora de Relaciones Internacionales. Universidad Europea de Madrid. *“Inteligencia estratégica en la lucha contra la yihad y el crimen organizado”*.

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE: JORNADA DE TARDE

16.00 / 17.50: *El blanqueo de capitales y los paraísos fiscales.*

1. Carlos Caro Coria. Abogado. Director del Centro de Estudios de Derecho Penal y de la Empresa (Perú). *“La imputación objetiva en los casos de contaminación/descontaminación del objeto material en el blanqueo de capitales. La experiencia latinoamericana”*.
2. Juana del Carpio Delgado. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad Pablo de Olavide. *“La necesaria delimitación del ámbito de aplicación del delito de blanqueo de capitales”*
3. Silvia Velarde Aramayo. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Salamanca. *“La lucha contra los paraísos fiscales: situación actual”*.
4. Jerónimo García San Martín. Profesor de Derecho Penal. Universidad Pablo de Olavide. *“La prueba del delito antecedente en el blanqueo de capitales”*

17.50 / 18.20: PAUSA CAFÉ.

18.20 / 20.00: *Aspectos procesales: valoración de la prueba del agente encubierto, arrepentidos.*

1. María Paula Díaz Pita. Profesor Titular de Derecho Procesal Penal. Universidad de Salamanca. *“La declaración del arrepentido como medio de investigación y como medio de prueba en la lucha contra la criminalidad organizada transnacional”*.
2. José Aróstegui Moreno. Abogado. Profesor de Derecho Penal. Universidad de Salamanca. *“El tratamiento jurídico de la prueba obtenida por el agente encubierto en el entorno de las organizaciones criminales”*.
3. Joana Falxa. Profesora de Derecho Penal. Universidad de Guyana (Francia). *“El agente encubierto en el Derecho Procesal francés: legislación y jurisprudencia”*.
4. Alicia González Monje. Profesora de Derecho Procesal Penal. Universidad de Salamanca. *“El nuevo marco normativo en la investigación transfronteriza del crimen organizado”*.

20.00 ACTO DE CLAUSURA.